

Municipalidad de Jesús María condecora a la CCL

En el marco de la celebración principal por el 56 aniversario de la creación política del distrito de Jesús María, la Cámara de Comercio de Lima (CCL), representada por su presidenta, Yolanda Torriani, recibió la máxima condecoración “Ciudad de Jesús María”. El alcalde de la municipalidad distrital, Jorge Quintana, explicó que esta distinción honorífica se otorgó al gremio –con 131 años de existencia– por promover el desarrollo de la libre empresa, tanto en el distrito como a nivel nacional.

► **Estado y empresa trabajan por la calidad en Educación**

► **Promo Industria ayuda a ampliar mercados**

“Resulta necesario entregar un reconocimiento a la CCL porque su constante labor –a través de programas de capacitación, entre diplomados y cursos de especialización en forma presencial y virtual a cargo del Centro de Capacitación Empresarial y del Instituto de Administración y Negocios (ICAM)– coadyuva a impulsar el desarrollo de las empresas dedicadas al comercio, la producción y servicios”, detalló la municipalidad a través de su Acuerdo de Concejo N° 074-2019-MDJM.

Cabe recordar que el 13 de diciembre de 1963 se promulgó la Ley de Creación Política del distrito, N° 14763, y se publicó en el diario oficial El Peruano el 17 de diciembre de ese mismo año.

De otro lado, esta distinción también se otorgó al **Ministerio del Ambiente** por su apoyo y orientación para que el distrito se convierta en una ciudad ecosostenible; así como a la compañía Shougang Hierro Perú por su apoyo en la implementación del coworking municipal para los jóvenes de Jesús María. De igual manera, se premiaron al deportistas Carlos Lam y al paradeportista y trabajador municipal Richard Alza.